

HECHO ESENCIAL
Energía de Casablanca S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 613

EC-002/2023

Casablanca, enero 25 de 2023.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Ref.: Informa hecho esencial que indica.

Señora Presidenta,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultada para ello, vengo en informar a usted con carácter de hecho esencial, respecto a Energía de Casablanca S.A. lo siguiente:

En sesión de Directorio celebrada el día 24 de enero de 2023, se dio cuenta de la renuncia de la Directora Titular señora Florencia Emilfork Bornscheuer y la de su suplente, señor Juan Tapia Tapia. En la misma oportunidad, el Directorio decidió nombrar al señor Keping Zhou como reemplazo de Florencia Emilfork Bornscheuer.

Saluda atentamente a usted,



Paulina Guzmán Trujillo
Gerente General
Energía de Casablanca S.A.